



Comunicado conjunto ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Relaciones Exteriores

Bogotá D.C, 03 de abril de 2025

Ante la reciente decisión unilateral del Gobierno de Estados Unidos de imponer un arancel base del 10 %, o superior, a todas las importaciones hacia su país, el Gobierno de Colombia informa al país sobre el alcance de esta medida en nuestras exportaciones y sobre las acciones que se están adelantando en respuesta a la misma, con el objetivo de proteger los intereses de nuestros productores.

Estados Unidos ha sido históricamente un socio comercial estratégico para Colombia. En 2024, las exportaciones hacia ese país alcanzaron los US\$14.336 millones, lo que representó el 28,9 % del total de las exportaciones colombianas a nivel mundial.

Desde la entrada en vigor del Acuerdo de Promoción Comercial (APC) en 2012, estas exportaciones han consolidado una relación comercial sólida y en constante desarrollo que continúa beneficiando a miles de productores colombianos con acceso preferencial al mercado estadounidense.

En este sentido, los ministerios de Comercio, Industria y

Turismo y de Relaciones Exteriores, junto con otras entidades del Gobierno nacional, lideran una estrategia integral para ampliar y consolidar nuevos destinos para nuestras exportaciones.

Gracias al trabajo articulado con los gremios, los productores y nuestras representaciones diplomáticas, los productos colombianos han logrado una presencia creciente en Europa, Asia, el Medio Oriente y América Latina, fortaleciendo así la competitividad y la resiliencia del sector exportador.

La reciente imposición de un arancel base del 10 % debe asumirse como una oportunidad para acelerar esta estrategia de internacionalización y consolidar la presencia de los productos colombianos en más mercados del mundo.

“Esta medida unilateral reitera la importancia de seguir fortaleciendo nuestra capacidad exportadora y refuerza el impulso con el que venimos avanzando en la estrategia de diversificación de mercados. Junto a los empresarios colombianos, seguiremos ampliando destinos y productos con criterios técnicos, sostenibles y de valor agregado que garanticen estabilidad, competitividad y bienestar para los productores colombianos”, dijo la ministra de Comercio, Industria y Turismo (e), Cielo Rusinque.

No obstante, se continuará trabajando de manera coordinada con el Gobierno de Estados Unidos y con el sector privado para mantener y proyectar las exportaciones del país hacia el futuro, identificando caminos de diálogo y cooperación que contribuyan a mitigar los impactos sobre los productores colombianos.

El Gobierno de Colombia reitera su compromiso con un comercio internacional basado en principios de apertura y

beneficio mutuo. Así mismo, continuará fortaleciendo las capacidades internas, junto a los productores, gremios y entidades del Estado, para ampliar la presencia de los productos colombianos en los principales mercados internacionales, promoviendo el desarrollo rural, el empleo digno y el bienestar de las regiones.

Comparta esta publicación